

Resolución de Decanato 1582 / 2025 - NAT -UNSa

Expediente Nº 10.059/2025 – Posesión de funciones - Antonieta N. Saladino – AD2 – DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS – sede central

De: NAT - DPTO, PERSONAL NAT



Salta, 09/10/2025

VISTO:

La Res. CD 214/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la designación de la Srta. Antonieta Noelia Saladino – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS" de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que a través de Res. D 1341/2025 – NAT – UNSa – se le concedió prórroga para efectuar la posesión de sus funciones, y que finalmente la Srta. Saladino asumió el 01 de octubre de 2025, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

Que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 444/22. Cargo que liberó el Sr. Mauricio Federico Morales, el 31/07/25 (Expte. 10068/2024).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Considérese como fecha de toma de posesión de sus funciones de la Srta. **ANTONIETA NOELIA SALADINO** – DNI N° 39.360.728 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría (10 horas reloj) para la asignatura "DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS" de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, el 01 de octubre de 2025 y por el término de un (1) año, bajo las consideraciones fijadas en Res. CD 214/2025 – NAT - UNSa y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Impútese el gasto emergente de la presente designación a la respectiva partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 444/22. Cargo que liberó el Sr. Mauricio Federico Morales, el 31/07/25 (Expte.10068/2024).

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Srta. Saladino, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de conocimiento y registro. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, Cumplido, RESÉRVESE.

Dr. Víctor David Juárez Secretario Académico Facultad de Ciencias Naturales Dra. Norma Rebeca Acosta Vicedecana

Facultad de Ciencias Naturales